



ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, MANTENIDO EL DÍA 25 DE MAYO 2018.

ASISTENTES:

Presidente

D. Javier Celdrán Lorente (Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente).

Vicepresidente

D^a. Nuria Fuentes García-Lax (Ilma. Sra. Directora General de Relaciones Laborales y Economía Social).

Secretario del Consejo

D. Daniel Mazón Sánchez (Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral).

Vocales

D^a. Bienvenida Carpe Carpe (Técnico en Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones).

D. Francisco Ayala Sánchez (Técnico Consultor de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera).

D. José Antonio López Romero (Jefe de Servicio de la Dirección General de Innovación, Producciones y Mercados Agroalimentarios).

D. Diego Martínez Rafecas (Sr. Director Territorial - Jefe de Inspección de la Inspección de Trabajo y SS en Murcia).

D.^a Rosalía Sánchez-Solís de Querol (CROEM).

D. Fernando Palazón Martínez (ASPRAMUR-CROEM).

D. Antonio Cano Cerón (FREMM-CROEM).

D. Javier Arnal Sánchez (FROET-CROEM)

D^a Patricia Cuadrillero Fernández (AREMA-CROEM)

D.^a Encarna del Baño Díaz (UGT Región de Murcia).

D. Diego López Romera (UGT Región de Murcia).

D^a Antonia Martínez Baños (CCOO Región de Murcia).





En la ciudad de Murcia, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticinco de mayo de dos mil dieciocho, se reúnen los arriba relacionados, miembros del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta, si procede, de la reunión anterior de fecha 27 de febrero de 2018.
2. Presentación del borrador de la propuesta de estructura del Plan de Seguridad y Salud Laboral. Región de Murcia 2018-2021.
3. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente abre la sesión agradeciendo a los miembros del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia su presencia.

A continuación se pasa a tratar los asuntos del orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta, si procede, de la reunión anterior de fecha 27 de febrero de 2018.**

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si tienen alguna observación al acta que se ha remitido con la convocatoria y no habiendo observaciones al contenido del acta, se da por aprobada.

- 2. Presentación del borrador de la propuesta de estructura del Plan de Seguridad y Salud Laboral. Región de Murcia 2018-2021.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Directora General de Relaciones Laborales y Economía Social que pasa a presentar el borrador del plan que se ha adjuntado a los miembros de este Consejo junto a la convocatoria de esta reunión.

Informa que es un borrador abierto a cualquier propuesta ya que se pretende construirlo de forma participativa junto a sindicatos, patronal, este mismo Consejo Asesor y otras entidades como Mutuas, Colegios Profesionales.....

13.02/2019 18:37:55 | Firmante: CEDRAN LORENTE, JAVIER
Firmante: MAZÓN SÁNCHEZ, DANIEL
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a9664e88-3063-7595-35cb-0050569b6280





Así mismo presenta un informe realizado por personal técnico del ISSL sobre el diagnóstico de situación que comprende los años de 2013 a 2016.

Se va a solicitar a los miembros de este Consejo información sobre las actuaciones que están llevando a cabo en la actualidad en este campo. Esta información servirá para elaborar un primer documento de trabajo dentro del marco de este borrador.

Para que la información sea lo mas homogénea posible se enviará un modelo de ficha para facilitar su presentación. Así mismo podéis enviarnos cualquier aportación que creáis conveniente al contenido del borrador presentado.

Una vez recogida la información se convocaran diversos grupos de trabajo para temáticas concretas y así definir acciones concretas. La composición de los grupos de trabajo será abierta pero intentando que estén equilibrados.

D^a. Rosalía Sánchez expone el compromiso de CROEM para coordinar la recogida de la información a sus entidades asociadas.

El Sr. Presidente invita a los miembros del CASSLA a que trasladen estas fichas de recogida de información a cualquier entidad que nos puedan aportar información útil al respecto.

D^a Encarna del Baño manifiesta la importancia que tiene para la eficacia de este Plan, el que vaya unido con la suficiente dotación presupuestaria.

Así mismo se pondrán en contacto con sus diversas Federaciones para la recogida de información.

El Sr. Presidente informa que el objetivo es que en septiembre este elaborado el Plan de manera que en octubre podamos incluirlo a la hora de la elaboración de los presupuestos para el 2019.

13.02/2019 18:37:55 Firmante: CELDRAN LORENTE, JAVIER
14.02/2019 14:20:11 Firmante: MAZÓN SÁNCHEZ, DANIEL
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a9664e88-3063-7595-35cb-0050569b6280





D^a. Rosalía Sánchez resalta la importancia en este Plan de definir actuaciones concretas y la posibilidad de un seguimiento de su cumplimiento.

D. Daniel Mazón informa que se creará una comisión de seguimiento para el control del cumplimiento de los objetivos.

D^a. Nuria Fuentes destaca el informe económico que desde el ISSL se ha realizado de los costes de la siniestralidad laboral. Se enviará por correo electrónico a los miembros de este Consejo toda la información al respecto.

3. Ruegos y preguntas.

No solicitándose ningún turno para intervenir en este punto del orden del día, El Presidente del Consejo, agradeciendo la participación y la asistencia de los miembros del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia a la reunión de la misma, y no habiendo más temas que tratar, levanta la sesión siendo las trece horas y veinte minutos del día señalado.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO	Vº Bº EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. Daniel Mazón Sánchez. (Documento firmado electrónicamente al margen).	EL ILMO. SR CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE. D. Javier Celdrán Lorente (Documento firmado electrónicamente al margen).

13.02.2019 18:37:55 Firmante: CELDRAN LORENTE, JAVIER
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a9664e88-3063-7995-35cb-0050569b6280

Firmante: MAZON SANCHEZ, DANIEL

